



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONDESUYOS - XXX

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE - UGEL CONDESUYOS 2021 DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

Decreto Supremo que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones.

COMUNICADO N°021 - 2021

La Unidad de Gestión Educativa Local de Condesuyos, a través del Comité de contratación docente para el año 2021, hace de conocimiento que el miércoles 30 de junio del 2021 a las 8:30 a.m., se adjudicará una (01) plaza docente vacante del nivel Inicial:

a)

Nivel educativo : Educación Inicial
I.E. : I.E.I. de Iray
Lugar : Distrito de Iray
Motivo de la vacante : Cese por fallecimiento de la Prof. Neyra Llerena Cancelaria Roxana.

La adjudicación de dicha plaza vacante se realizará según el Cuadro de Méritos de la Evaluación de Expedientes nivel Inicial:

Chuquibamba, 28 de Junio del 2021

La Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA TÉCNICA



EDITH RAMOS SALDIVIA
JEFA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL CONDESUYOS

ELVA HILLPA CANAHUIRE
INTEGRANTE DE LA COMISION